



José Luis Cabezas | reportero gráfico argentino



La Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires dispuso que regresen a la cárcel a cumplir la totalidad de sus condenas, los responsables del crimen del reportero gráfico José Luis Cabezas, ocurrido el 25 de enero de 1997. Los acusados habían recuperado la libertad mediante recursos que el máximo tribunal desechó, no dando paso a la impunidad.

Este proyecto cuenta con el apoyo económico de la Fundación John S. y James L. Knight.
Patrocinado por

¡Actúe ahora!

Si estima positiva la resolución del alto tribunal bonaerense, exija acción para que los castigos se cumplan. Visite nuestra página www.impunidad.com y firme una carta que enviaremos al presidente de la Suprema Corte, solicitándole su intervención para que sea efectiva la sentencia y que los involucrados en el crimen cumplan todo el castigo impuesto. O si prefiere, escribanos a:

Sociedad Interamericana de Prensa
1801 SW 3rd Avenue
Miami, FL 33129 USA
Fax: (305) 635-2272
E-mail: info@impunidad.com



www.impunidad.com